



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8423-D-14
OD 1602

Buenos Aires, 06 ENE 2015.

Señora Presidenta de la Nación.

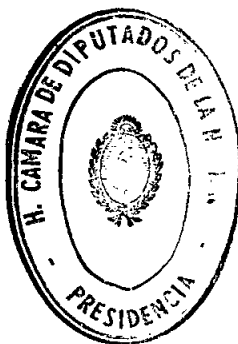
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara los festejos sociales, culturales y deportivos para celebrar los 50 años de la vida de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Instrucción y Deportes Ausonia, que se celebraron el día 8 de noviembre de 2014 en la ciudad capital de la provincia de San Juan.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*